#### PRUEBAS ACCESO

#### A CICLOS FORMATIVOS

## ORDEN 5 DE MARZO DE 2020

## **GRADO MEDIO**

## **GRADO SUPERIOR**

### **REQUISITOS**

- Tener cumplidos 17 años en el año 2020
  - No podrán inscribirse en la prueba quienes cumplan los requisitos de acceso directo a CF de GRADO MEDIO

Tener cumplidos 19 años en el año 2020



# **EN QUÉ CONSISTE LA PRUEBA**

La misma prueba para acceder a cualquier ciclo formativo de GM

3 partes con 2 ejercicios:

- Comunicación (incluye idioma)
- Social
- -Científico Tecnológica

Contenidos en el Anexo III de la presente orden



Adecuada a los aspectos básicos del curriculum de Bachillerato

# 2 partes:

A) Común:

- Fundamentos de Matemáticas
- Lengua castellana y Literatura
- Idioma (Inglés o Francés)
- Contenidos de referencia en el Anexo IV

B) Parte específica:

- Elegir una opción de las tres que se presentan que agrupan los ciclos formativos. De las materias que aparecen **SOLO** se escoge 1.
- La opción condicionará el acceso a los ciclos formativos de grado superior de acuerdo a las normas de admisión.
- Relación de opciones y materias consultar Anexo I de la orden

#### **EXENCIONES**

- Quienes hayan superado la prueba de acceso a la Universidad de Mayores de 25
- Quienes hayan superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior
- Exenciones parciales y mejora de notas se establecerá en la convocatoria.
- Exención completa quienes hayan superado la prueba de acceso a la Universidad de Mayores de 25.
- Exenciones parciales y mejora de notas se establecerá en la convocatoria.







